

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN QUÍMICA

Sesión nº 17

Fecha: 27 de enero de 2020

Hora: 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 9:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Análisis de los temas tratados en la sesión nº 27 de la Comisión de Coordinación del Grado en Química (proceso de implantación del título, resultados académicos, tasas de abandono, encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado, inserción laboral de la UJA 2020, seguimiento del plan de mejora y propuestas para el nuevo plan).
3. Análisis de la satisfacción del estudiantado con la labor docente del profesorado (segundo cuatrimestre 2019/2020).
4. Revisión de la información publicada en la web.
5. Intercambio de estudiantes, convenios firmados y resultados.
6. Análisis de las actividades realizadas para la formación del profesorado y de su adecuación respecto a las posibles modificaciones sobre la Memoria verificada.
7. Informe de seguimiento de quejas y sugerencias.
8. Análisis y seguimiento de los planes de mejora y de las recomendaciones recibidas en los informes externos.
9. Elaboración del plan de mejora de la Facultad de Ciencias Experimentales.
10. Informe Global de Resultados del Grado en Química correspondiente al curso 2019/2020 (seguimiento interno).
11. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Ana Domínguez Vidal
María Luisa Fernández de Córdoba
Antonio Marchal Ingrain
Eduardo Berja Bellón (PAS)
Carmen María Martínez Herreros (Alumnado)

Asisten como invitados: Miguel Nicolás Moreno Carretero (Decano), Gema Parra Anguila (Vicedecana de Asuntos Generales), Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad), María Dolores López de la Torre y Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario), que actúa como secretario.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Sr Decano da la bienvenida a la nueva representante del alumnado en esta Comisión, Carmen María Martínez Herreros. Subraya la importancia de la representación y participación del estudiantado en las distintas Comisiones de Calidad. Agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia a esta reunión y a continuación informa de los siguientes asuntos:

- **Modelo de Autoevaluación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.** Se ha recibido un modelo de autoevaluación del SGC del Centro, el cual ya ha sido rellenado por la Vicedecana de Calidad. Se está revisando antes de someterlo al análisis y aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. En febrero tendremos una auditoria interna y posteriormente habrá una auditoría externa de ANECA.
- **Nuevo Manual de Garantía de Calidad del Centro.** La Vicedecana de Calidad está manteniendo reuniones periódicas, con miembros del Servicio de Planificación y Evaluación y con el Director del Secretariado de Calidad de las Enseñanzas, en las que se trabaja la elaboración de un nuevo manual del Sistema de Garantía de Calidad y sus procedimientos. Cuando se tenga una versión completa, se someterá a su estudio y, en su caso, a la aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad para que desarrolle el resto de puntos del orden del día.

PUNTO 2 ANÁLISIS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN Nº 27 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN QUÍMICA (PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, RESULTADOS ACADÉMICOS, TASAS DE ABANDONO, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO, INSERCIÓN LABORAL DE LA UJA 2020, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA Y PROPUESTAS PARA EL NUEVO PLAN DE MEJORA)

La Vicedecana de Calidad presenta los asuntos tratados en la sesión 27 de la Comisión de Coordinación del Grado de Química. El acta de dicha reunión fue enviada como documentación adjunta a la convocatoria (Anexo I).

La Comisión analiza los puntos tratados en la reunión y destaca los siguientes asuntos:

- Se analizan los resultados académicos del curso 2019-2020 comparándolos con los de los otros grados de la Facultad. Si bien algo peores, su evolución temporal refleja una tendencia positiva.
- Se indica que en la asignatura de Prácticas Externas ha aumentado levemente el número de no presentados debido al retraso en la realización de las prácticas a raíz de la situación socio-sanitaria y, por tanto, se trata de una situación puntual. Las calificaciones de esta asignatura son muy buenas y prácticamente iguales a las del curso anterior; esto coincide con el alto grado de satisfacción que muestran tanto los alumnos como los tutores de prácticas. También hay que señalar que el número de convenios actuales permite que todo el alumnado que lo desee pueda realizar prácticas externas.
- Las tasas de abandono de los alumnos que deberían haber finalizado sus estudios en el curso 2019-20 (alumnos que empezaron en 2016-17) son altas, si bien es cierto, que parece que los datos de los alumnos que comenzaron en cursos posteriores son mejores.
- El análisis de las encuestas de satisfacción y opinión en el sector de los estudiantes refleja una muy buena participación, al igual que ocurrió el curso pasado, se han obtenido 114 encuestas. En el caso del profesorado la participación ha sido bastante baja, se han obtenido 26, por debajo de las 69 necesarias para que la muestra sea representativa. La Comisión insiste en la importancia de realizar las encuestas. Estas encuestas fueron analizadas en la Comisión de Coordinación del Grado, aunque hay que destacar algunos aspectos relativos a su evolución temporal. En las encuestas del alumnado, los valores son similares a los de años anteriores, pese a que hay algunas puntuaciones que son ligeramente más bajas, probablemente consecuencia de la situación derivada de la pandemia. El ítem relativo a la opinión sobre la orientación recibida durante el desarrollo de sus estudios, es ligeramente

inferior a la del curso pasado; no obstante, valoran muy positivamente las acciones llevadas a cabo en el Plan de Acción Tutorial, igual que el curso pasado. Los puntos relativos a infraestructuras y dotación de recursos están bien puntuados. En las encuestas del profesorado mejora la valoración del ítem que hace referencia al uso de las tutorías. Se recuerda que los alumnos indicaron que utilizan las tutorías cuando las necesitan. Este tema ha sido tratado, también, en las reuniones de las Comisiones de los otros grados y se han propuesto algunas medidas correctoras que se analizarán en el plan de acciones de mejora.

- En cuanto al estudio del grado de satisfacción del PAS, se señala que este tiene sus propios Sistemas de Garantía de Calidad. En el anuario estadístico que hay publicado, se puede observar, en los últimos años, un incremento en el índice de satisfacción y de la mejora percibida del mismo.
- Se está de acuerdo con el análisis del informe de inserción laboral de la Universidad de Jaén del 2020 para el Grado de Química.
Se revisa el acta de la subcomisión de coordinación sobre solapamientos de contenidos entre asignaturas y sobre los sistemas de evaluación indicados en las guías, constatando la ausencia de solapamientos e incidencias en la evaluación y la felicitación al profesorado.
- Destaca que no se detectaron incidencias reseñables en la docencia del grado en el periodo COVID durante el curso pasado, según el profesorado. Los alumnos tan solo apuntan que al principio se acumularon algunos trabajos, que esta incidencia se solventó rápidamente y subrayan que están satisfechos con la docencia del curso pasado. Para el presente curso, la docencia se está impartiendo según el modelo semipresencial.
- Las demás cuestiones se analizarán con mayor detenimiento al llegar a los puntos 9 y 10 del orden del día.

PUNTO 3. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO (SEGUNDO CUATRIMESTRE, CURSO 2019/2020).

Con posterioridad a la celebración de la reunión de la Comisión de Coordinación, se recibió el resumen de los resultados de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado correspondientes al segundo cuatrimestre del curso pasado. Solo se dispone de los resultados del segundo cuatrimestre ya que los resultados de las encuestas que se pasaron en el primer cuatrimestre se perdieron debido a un problema informático.

Se pone de manifiesto que, en la auditoría que se hizo al SGC de la Facultad en 2018, se planteó como una oportunidad de mejora la de trascender los resultados de las encuestas de evaluación docente más allá del propio profesor afectado, con el fin de difundir los resultados y planificar y controlar posibles acciones de mejora.

Se analizan los resultados de forma comparada:

- La media obtenida por el Centro es igual a la de la Universidad (4.59/5). Además, todos los ítems analizados están por encima de 4.5, salvo cuatro que están comprendidos entre 4.25 y 4.39,
- Respecto a la cuestión sobre si el profesorado cumple adecuadamente con su labor de tutoría (presencial o virtual), se obtiene una valoración de 4.69, lo que indica que los alumnos están muy satisfechos con la labor tutorial del profesorado, al igual que quedó reflejado en la última reunión de la Comisión de Coordinación. Sin embargo, el uso de las tutorías por parte del estudiantado es siempre uno de los puntos a mejorar. La Comisión vuelve a reflexionar sobre si quizás es necesario cambiar el enfoque o la redacción de la pregunta que se hace al profesorado en las encuestas de satisfacción, sobre el uso de las tutorías por parte de los estudiantes.
- Respecto a los resultados concretos obtenidos en el Grado de Química, las puntuaciones son muy buenas. En primer curso la media de todos los ítems es de 4,96 y no hay ninguno por debajo de 4,5, si bien es cierto que la encuesta la rellenan muy pocos alumnos. Igualmente

sucede con segundo curso, muy pocos estudiantes rellenan la encuesta, pero la media es de 4,84. En el caso de tercer curso, participan más estudiantes y la media es de 4,93.

La Comisión debate sobre el bajo número de encuestas, aunque considera que los resultados son buenos. Además, se analiza si los resultados de las encuestas deben ser publicados en la web del Centro, tal y como se recomendó en la auditoría del SGC. Al final se decide que se incorpore como un punto del orden del día para ser tratado en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

PUNTO 4. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB.

La Vicedecana de Calidad señala que se ha revisado la información relativa al título que aparece en la página web de la Facultad, siguiendo lo indicado en el anexo 1 del modelo del informe global de resultados del título. Señala que se han detectado algunas incidencias, que se hicieron las pertinentes consultas, se ha recibido respuesta y que se está pendiente de subsanarlas o aclararlas. Quedan pendientes algunas cuestiones relativas a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas y sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección de los TFG. En relación con estos temas la Comisión reflexiona sobre la forma de resolver estas cuestiones y aplaza esta discusión para el punto del orden del día donde se analiza el Plan de Mejora.

PUNTO 5. INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, CONVENIOS Y RESULTADOS.

En la reunión de la Comisión de Coordinación de Química ya se analizaron algunos aspectos relativos a la movilidad durante del curso 2019-20. La Vicedecana de Calidad indica que se han recibido algunos datos más de movilidad para el seguimiento de los títulos. Estos datos reflejan que el éxito del alumnado entrante y saliente en la Facultad es muy alto, del 99,35% y 96,12% respectivamente. En el caso del grado de Química el éxito del alumnado entrante es algo menor que en los demás grados, mientras que el del alumnado saliente es del 96%, muy similar al de la Facultad. El curso pasado se recibieron 12 alumnos entrantes y salieron 7 estudiantes.

Respecto a los convenios de movilidad, durante el curso pasado, los profesores de la Facultad fueron coordinadores de 45 convenios de movilidad, de los cuales actuaron 10 profesores en los 19 contratos firmados. La Vicedecana de Asuntos Generales, responsable de los programas de movilidad en el Centro, señala que la cartera de convenios y de coordinadores es dinámica (se crean nuevos y se eliminan otros sin intercambios), y que se analiza la idoneidad del profesorado para asignar la coordinación de cada uno de los convenios de movilidad. Indica que, desde septiembre, y a petición de la oficina de relaciones internacionales, se han incorporado tres nuevos coordinadores de la Facultad para tres nuevos convenios. Destaca que las universidades más solicitadas por el alumnado de la Facultad pertenecen a los países de Italia, Polonia y Portugal.

El profesorado se queja del retraso en la incorporación de los estudiantes de movilidad entrantes durante el primer cuatrimestre, ya que, en la mayoría de los casos, el curso (teoría y prácticas) ya está avanzado cuando se incorporan estos estudiantes. Tras un turno de intervenciones sobre este tema, se propone contactar con el Secretariado de Movilidad Internacional para solicitar, en primer lugar, que, en la medida de sus posibilidades, se ajusten los plazos de matriculación y modificaciones de contrato y que estos tengan lugar al principio del curso.

PUNTO 6. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LA ADECUACIÓN DEL PROFESORADO RESPECTO A LAS POSIBLES MODIFICACIONES SOBRE LA MEMORIA VERIFICADA.

Se indica que dentro del Plan de Formación 2019/20 elaborado por el Secretariado de Profesorado y Formación del PDI, la línea de actuación relacionada con la formación para la docencia y la formación en TIC ha tenido especial importancia durante el curso académico 2019-20 y, en concreto, durante el

confinamiento. Se pone de manifiesto el gran esfuerzo del profesorado para adaptarse de forma casi inmediata a la docencia online con el consiguiente aprendizaje y la utilización de recursos tecnológicos y metodológicos con los que hasta entonces no estaba familiarizado. En relación con este tema, la Vicedecana de Calidad presenta algunas de las acciones promovidas por la Universidad para facilitar al profesorado el proceso de adaptación de la actividad docente y de la evaluación al nuevo escenario. Así, los distintos servicios de la UJA habilitaron en la página web de la UJA un espacio para acceder al material de ayuda y formación, diseñaron una página para mostrar cómo trabajar en remoto o desde casa, asesoramiento personalizado a través del Servicio de Docencia Virtual y el Servicio de Informática y diversos talleres y cursos sobre Herramientas Google para la docencia y la evaluación, muy útiles para el profesorado.

No se ha detectado ninguna queja o comentario negativo en este sentido, sino que más bien, la opinión del profesorado y del alumnado son muy favorables y ambos sectores valoran muy positivamente las actividades y recursos habilitados.

La Comisión considera que los cursos de formación, los recursos y el asesoramiento recibido por el profesorado ha sido adecuado para facilitar la actividad docente y de evaluación del profesorado.

La Comisión analiza la adecuación del profesorado respecto a las posibles modificaciones de la memoria, comparando el profesorado reflejado en la memoria RUCT frente al que participó en la docencia del Grado durante el curso 2019-20. Según los datos de 2019-20, el 90% del profesorado del Grado es doctor (similar a lo indicado en la memoria) y el 90,6% participa en la docencia del Grado a tiempo completo. Destaca el aumento considerable en el número de catedráticos y por lo tanto en el porcentaje de horas que imparten. Se ha reducido el número de catedráticos de escuela universitaria y no quedan profesores titulares de escuela frente a los 5 que había en la memoria RUCT. Los profesores titulares aumentan a 37. Respecto a los quinquenios del profesorado actual, estos han disminuido, por el rejuvenecimiento de la plantilla, y el número de sexenios ha aumentado.

PUNTO 7. INFORME DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS DURANTE EL CURSO 2019-20.

La Vicedecana de Calidad informa que, durante el curso pasado, no se recibió ninguna queja ni sugerencia utilizando la plataforma habilitada por la Universidad. En la reunión de la Comisión de Coordinación del Grado se indicó que aquellas incidencias puntuales detectadas por el alumnado, especialmente las ocurridas durante el comienzo del confinamiento, se solventaron con relativa rapidez gracias a la Vicedecana de Titulación, al Vicedecano de Estudiantes y a los coordinadores de las asignaturas. El alumnado está satisfecho con las acciones que se llevaron a cabo.

En el anterior autoinforme global de resultados (curso 2018-2019), la delegada de tercero había pedido que se respetaran los grupos de prácticas/seminarios y no se permitieran cambios en la asignación salvo en situaciones justificadas. En la última reunión de la Comisión de Coordinación, la Vicedecana de titulación manifestó que se había cuidado especialmente la asignación de los pequeños grupos y había habido pocas solicitudes de cambio de grupo.

PUNTO 8. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA Y DE LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS EN LOS INFORMES EXTERNOS.

La Vicedecana de Calidad presenta el seguimiento de las acciones del plan de captación de estudiantes de la Facultad. Este plan se diseñó para intentar incrementar el número de estudiantes de los grados de la Facultad, especialmente de aquellas titulaciones que tienen un menor número de estudiantes, Ciencias Ambientales y Química.

A continuación, presenta el documento con las recomendaciones recibidas en los informes externos de la DEVA. Dichas recomendaciones hacen referencia al seguimiento de las medidas para mejorar los resultados de la asignatura de Ingeniería Química (recomendación 1 y 2), disminuir la tasa de abandono y aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción (recomendaciones 3 y 6), tomar medidas para incrementar la utilización de las tutorías por parte de

los estudiantes (recomendación 4), elaboración de un plan de captación de estudiantes (recomendación 10) y del informe anual de resultados del título (recomendación 12).

La Comisión analiza las recomendaciones, revisa las acciones de mejora propuestas para cada una de las recomendaciones y analiza el seguimiento y si la acción está finalizada o no. La Comisión valora positivamente la mejoría de los resultados académicos de la asignatura de Ingeniería Química y propone que se continúe el seguimiento hasta que la mejoría de los resultados se consolide. Una de las recomendaciones, la referida a la utilización de las tutorías por parte del alumnado, lleva a un debate en el seno de la Comisión, donde la representante de los estudiantes comenta que efectivamente estas se realizan cuando las necesitan, el alumnado está contento. Muchas de ellas se realizan online, especialmente durante la pandemia. La Comisión reflexiona sobre el término actual de tutoría, sobre los horarios y sobre la percepción que tiene el profesorado y el alumnado sobre las tutorías, y coincide en que el ítem de la encuesta del profesorado que hace referencia a las tutorías, debe modificarse. Respecto a la recomendación relacionada con las medidas correctoras para disminuir la tasa de abandono y conocer las causas, la Comisión debate las acciones de mejora. Se hace referencia a la información que se obtiene en el PAT y a alguna iniciativa particular llevada a cabo por el profesorado, para conocer las causas del abandono. Las aportaciones de la Comisión se recogen en un documento que se acabará de perfilar y se traerá a la próxima reunión, como parte del Informe Global de Resultados para su estudio y, en su caso, aprobación.

PUNTO 9. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.

PUNTO 10. INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL GRADO DE QUÍMICA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2019-20.

La Comisión analiza conjuntamente ambos puntos del orden del día, ya que la información debe ser recogida en un único documento que corresponde a un modelo actualizado para elaborar el informe global de resultados de los títulos y que incluye un anexo con los planes de mejora.

Para comenzar la elaboración del informe la Vicedecana de Calidad presenta el modelo, explica el procedimiento e indica en que Comisiones se analizaron los distintos puntos del Informe. La Comisión analiza los distintos puntos del informe global de resultados del Grado de Ciencias Ambientales, así como los numerosos subapartados y, a partir de las evidencias recogidas, decide si las acciones se han completado o no. Además, se comenta la información que se podría incluir en el apartado 6 (observaciones). Con las indicaciones recogidas, se elaborará el documento y se volverá a traer a la Comisión para su estudio y aprobación.

Posteriormente, la Vicedecana de Calidad presenta las propuestas del plan de mejora que recoge las indicaciones tratadas en las diferentes reuniones de las Comisiones de Coordinación de los Grados celebradas en diciembre, en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología y algunas otras como la modificación del Sistema de Garantía de Calidad. Se analizan las distintas acciones definidas, las actuaciones que se llevarán a cabo, los responsables, los plazos y los indicadores.

La Comisión debate sobre la acción de mejora relativa a modificar las encuestas de satisfacción del alumnado, para conocer el grado de satisfacción con las prácticas externas y con el procedimiento llevado a cabo para la elección de los TFG, y coincide en que, al igual que se hace con las prácticas externas, la Facultad elabore sus propias encuestas y que estas estén destinadas únicamente al alumnado que cursa la asignatura de TFG.

Las acciones de mejora recogidas constituirán un borrador inicial que se presentará en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales como documento de trabajo para elaborar, junto con las aportaciones que allí se recojan, el nuevo plan de mejora de la Facultad. El documento final se incluirá en el punto 7 del borrador del informe de los tres grados que se someterá a estudio y aprobación en la próxima reunión de las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados.

PUNTO 11. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ana Domínguez señala su preocupación por el nuevo procedimiento implementado para que los alumnos completen las encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado. Enviar a los estudiantes las claves por email, y que luego ellos rellenen la encuesta, no es lo más adecuado, ya que no refleja la satisfacción del alumnado, ya que o no las rellenan, o se les olvida o incluso las rellenan alumnos que no asisten a clase. Señala que las encuestas son muy importantes para la Facultad y para el profesorado. Ruega que la Facultad se dirija al servicio responsable para hacer constar que no se está de acuerdo con el procedimiento actual de realizar las encuestas, y que se solicite su modificación.

El Decano está de acuerdo con su reflexión y ruego. Señala que el procedimiento actual no es el más adecuado para obtener calidad de resultados. La Comisión acuerda que este asunto se traslade a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y se incluya como un punto del orden del día en la próxima reunión, y que sea este órgano quien solicite al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica que se mejore el procedimiento de obtención de las encuestas.

Para finalizar, el Decano agradece la asistencia y colaboración de todos los asistentes y señala que su trabajo es imprescindible para el buen funcionamiento de esta Comisión. Agradece especialmente el trabajo que ha llevado a cabo la Vicedecana de Calidad para preparar esta reunión y elaborar toda la documentación analizada por la Comisión.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:02 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 27 de enero de 2021

Vº Bº

Miguel N. Moreno Carretero
Decano de la Facultad

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad